

Identificación de la Transacción:

Número de Formulario : 0710

Número de Orden : 1001524710

Fecha de presentación : 05/05/2021 18:09:53

Datos de la Declaración:

RUC : 20556295281

Nombre o Razón Social : TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERU

Período : 202013

Tipo de Declaración : Original

Detalle de Tributos:

Tributos	Total Deuda	Monto Pago
3081 RENTA - REGULARIZ. - PERS. JUR.	S/ 0	S/ 0
Total a Pagar	S/ 0	S/ 0



LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
CONTADOR COLEGIADO N° 60476



REPORTE
FORMULARIO 710 RENTA ANUAL
TERCERA CATEGORIA E ITF

IDENTIFICACION

Número de RUC:	20556295281	Razón Social:	TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERU
Periodo Tributario:	202013		
Número de Formulario:	0710		
Fecha Presentación:	05/05/2021	Número de Orden:	1001524710

Datos Generales

Datos básicos del Contribuyente			
RUC	20556295281	Razón Social	TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERU
Régimen tributario			
Régimen General :		SI	
Régimen Tributario MYPE :		NO	
Declaración			
Tipo de Declaración :		ORIGINAL	
Concepto que rectifica :		NO RECTIFICA	
ITF - por regularizar - Inc. g) Artículo 9 Ley Nro 28194			
¿Ha efectuado el pago de más del 15% de sus obligaciones sin utilizar dinero en efectivo o Medios de Pago?			NO
Estado de Situación Financiera (Balance de Comprobación)			
¿Ha obtenido ingresos al 31 de diciembre del 2020 iguales o superiores a 7310000 (1700 UIT) y se encuentra obligado a declarar el Estado de Situación Financiera (Balance de Comprobación) según la Resolución de Superintendencia que aprueba el presente formulario?			SI
Sistema de arrastre de pérdidas del ejercicio 2020			

Exoneración y otros beneficios		
Exoneración		
¿Está exonerado totalmente del Impuesto a la Renta por alguna norma legal?		NO
Base legal	210	
Otros - Especifique	216	
Inafectación		
¿Está Inafecto al Impuesto a la Renta por alguna norma legal?		NO
Base legal	221	
Otros - Especifique	222	
Donaciones		
¿Está deduciendo gastos por concepto de donaciones según lo dispuesto en el literal x) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta?		NO
Información - Donaciones :	227	
Convenio de estabilidad		
¿Tiene suscrito uno o más de los siguientes convenios? - Estabilidad tributaria - Garantías y medidas de promoción a la inversión - Estabilidad jurídica - Contratos de licencia de exploración y/o explotación de hidrocarburos		NO
Número de orden del formulario con el que comunica el Convenio	224	
¿ Está autorizado a llevar Contabilidad en Moneda Extranjera?		
La Presente Declaración está expresada en :		
Beneficios Tributarios		
¿ Está acogido a Beneficios Tributarios ?		NO
Rubro del beneficio	199	
Otros - Especifique	201	

El detalle de la Casilla 227, se proporcionará en Excel.

Minería e Hidrocarburos

Minería e Hidrocarburos		
Minería D.S. 014-92-EM		
¿Cuenta con Concesiones Mineras, de labor general, de transporte minero, de beneficio u otras actividades mineras?		
Cantidad de concesiones y otras actividades NO vinculadas con inversión estabilizada :	228	
Cantidad de concesiones y otras actividades vinculadas con inversión estabilizada	238	
Hidrocarburos Ley 26221		
¿Cuenta con Contratos de exploración y/o explotación, o realiza actividades relacionadas u otras actividades de Hidrocarburos?		
Cantidad de contratos de exploración y/o explotación:	275	
Cantidad de actividades relacionadas :	276	
Cantidad otras actividades	277	



Amazonía y Frontera

Amazonía y Frontera		
Acogimiento a la Ley de la Amazonía		
¿Realiza principalmente las actividades agropecuarias, acuicultura, pesca, turismo o actividades manufactureras vinculadas al procesamiento, transformación y comercialización de productos primarios provenientes de estas actividades, o a la transformación o extracción forestal?	NO	
Contribuyentes ubicados en la Amazonía		
¿Se dedica a la actividad de comercio y ha reinvertido no menos del 30% de su renta neta en obras de infraestructura y/o adquisición de bienes de capital orientadas a incrementar el nivel de producción?	NO	
Régimen de Amazonía		
Domicilio Fiscal		
¿Su domicilio se encuentra ubicado en la Amazonía y coincide con el lugar donde tiene su administración y contabilidad?		
Señale la Zona a la que corresponde la ubicación de su domicilio		
Ubigeo	Departamento	
	Provincia	
	Distrito	
Registros Públicos		
Oficina Registral	280	
Tomo o ficha	281	
Folio	282	
Asiento	283	
Activos Fijos		
Monto de Activos Fijos al 31/12/2020 ubicados en la Amazonía :	223	
Recuerde que en la Amazonía debe encontrarse como mínimo el 70% de sus activos fijos. Dentro de este porcentaje, debe encontrarse la totalidad de los medios de producción		


LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
CONTADOR COLEGIADO N° 60476



Reorganización de Sociedades - ITAN

Reorganización de Sociedades - ITAN	
Reorganización de sociedades	
¿Ha participado como adquiriente en un proceso de reorganización de sociedades durante el ejercicio?	NO
Tipo de Reorganización	233
Fecha de Reorganización	239
Empresas Participantes	278
Impuesto Temporal a los Activos netos - ITAN	
¿Ha presentado el Formulario Virtual - PDT 648 del Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN?	SI
¿Presentó Anexo aprobado por el Reg. Del Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN (D.S. N° 025-2005-EF)?	NO
Los pagos por concepto de Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN son utilizados como :	

El detalle de la Casilla 278, se proporcionará en Excel


LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
CONTADOR COLEGIADO N° 60476



REPORTE
FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2020
TERCERA CATEGORÍA ITF

Impuestos y Determinación de Deuda

Número de Ruc: 20556295281 Razón Social: TABLEROS Y PUENTES S.A.
Periodo Tributario: 202013 SUCURSAL DEL PERU
Número de Formulario: 0710
Fecha Presentación: 05/05/2021 Número de Orden: 1001524710

Detalle en archivo excel

Detalle en archivo PDF

Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y Determinación de la Deuda

IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE	
Impuesto a la Renta	Utilidades antes de adiciones y deducciones	100	381590
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	(0)
	Adiciones para determinar la renta imponible	103	177804
	Deducciones para determinar la renta imponible	105	52347
	Renta neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	106	507047
	Pérdida del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	107	(0)
	Ingresos exonerados	120	
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	
	Renta neta imponible casilla 106 - casilla 108	110	507047
	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	113	149579
	Saldo de pérdidas no compensadas	111	(0)
	Coficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta	610	1.78
	Coficiente	686	0.0178
Créditos sin devolución	Crédito por impuesto a la renta de fuente extranjera		
	Crédito por reinversiones		
	Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta acreditados contra el ITAN		
	Otros créditos sin derecho a devolución		
	Sub Total (Cas.113 - (123 + 136 + 126 + 125))	504	149579
Créditos con devolución	Saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior		
	Pagos a cuenta mensuales del ejercicio		(103936)
	Retenciones renta de tercera categoría		
	Otros créditos con derecho a devolución		
	Sub Total (Cas. 504 - Cas. (127 + 128 + 130 + 129))	506	45643
	Pagos del ITAN (no incluir monto compensado contra pagos a cta de Rta.)		(89221)
Otros	Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	(43578)

LESLEY GRACIELA VILLARREAL LORA
CONTADOR COLEGIADO N° 60476

Determinación de la Deuda					
SALDO POR REGLARIZAR	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1. Devolución 2. Aplicación	137	2 138	(0)
	A FAVOR DEL FISCO			139	0
Actualización del Saldo				142	
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA				505	
Saldo a favor del exportador				141	
Pagos realizados con anterioridad a la presentación de este formulario				144	(0)
Interés moratorio				145	
SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA				146	0
IMPORTE A PAGAR				180	0

Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF y Determinación de la Deuda

IMPUESTO A LA RENTA			IMPORTE	
Impuesto a las Transacciones Financieras	Monto total de pagos realizados en el ejercicio gravable	155		
	Monto de pagos realizados en el ejercicio gravable - utilizando dinero en efectivo o Medios de pago	156		
	Pagos efectuados sin utilizar dinero en efectivo ni Medios de pago	157		
	15% sobre el total de pagos realizados en el ejercicio gravable (15% de la Cas 155)	158		
	Base imponible - Alicuota del ejercicio - exceso del 15% del Total de pagos (Cas 157 - Cas 158)	159		
	ITF - Impuesto a pagar - Base Imponible x 0.005% x 2	160		
Determinación de la Deuda				
SALDO POR REGLARIZAR	A FAVOR DEL FISCO	161		
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA		565		
Saldo a favor del exportador		143		
Pagos realizados con anterioridad a la presentación de este formulario		163		
Interés moratorio		164		
SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA		165		
IMPORTE A PAGAR		181		



 LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
 CONTADOR COLEGIADO N° 60476

REPORTE **FORMULARIO 710 RENTA ANUAL** **TERCERA CATEGORIA E ITF**

Información Complementaria

Número de RUC:	20556295281	Razón Social:	TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERU
Periodo Tributario:	202013		
Número de Formulario:	0710		
Fecha Presentación:	05/05/2021	Número de Orden:	1001524710

Información General

Información General		
Datos del Contador		
Tipo de Documento	687	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD
Apellidos y Nombres	VILLARREAL LORA LESLIE GRACIELA	
DNI	207	77141436
RUC	208	
Colegiatura	211	60476
Teléfono	250 251	956941387
Correo Electrónico	252 253	LVILLAREAL@TAPUSA.PE
Instrumentos Financieros derivados		
¿Posee instrumentos financieros derivados con fines distintos a los de cobertura?		NO
Seleccionar sistema de arrastre de pérdida del ejercicio 2020		
Datos del representante legal		
Tipo Doc	225	CARNET DE EXTRANJERÍA
Doc. Identidad	226	001061846
Apellidos y Nombres	ROMERO ARCEO JAVIER	
Empresas Constructoras y Similares		
Método de Determinación de la Renta Bruta Elegida		

La información de las secciones de: Desuso u Obsolescencia; Pérdidas Extraordinarias; Gastos realizados con No Domiciliados deducibles de 3ra. Categoría; Identificación de Vehículos Cat. A2, A3, A4, B1.3 Y B1.4; 100 principales socios, asociados y otros; Alquileres Pagados; Mermas / Desmedros; Operaciones Financieras y Regalías a Beneficiarios Domiciliados, será proporcionada en archivo Excel.



 LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
 CONTADOR COLEGIADO N° 60476



**REPORTE
FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2020**

Información de las Casillas Anexas del Impuesto y Determinación de Deuda

Número de Ruc:	20556295281	Razón Social:	TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERU
Periodo Tributario:	202013		
Número de Formulario:	0710		
Fecha Presentación:	05/05/2021	Número de Orden:	1001524710

Casillas Anexas del Impuesto a la Renta de la Tercera Categoría y Determinación de la Deuda

Tipo de Adición	Monto Adición(*)
1.- La parte de los intereses que no excede el monto de los ingresos por interés exonerados. Base Legal: inciso a) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
2.- Exceso de gastos de movilidad de trabajadores. Base Legal: inciso a.1) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta	
3.- Depreciaciones en exceso del activo fijo. Base Legal: inciso f) del artículo 37°, 39° y 40° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
4.- Regalías y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza. Base Legal: inciso 4 del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
5.- Mermas y desmedros de existencias no sustentadas. Base Legal: inciso f) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta	
6.- Castigos por deudas incobrables que incumplen con los requisitos legales. Base Legal: inciso i) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
7.- Provisiones por deudas de cobranza dudosa que incumplen con los requisitos legales. Base Legal: inciso i) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
8.- Bonificaciones, gratificaciones y retribuciones acordados al personal no pagados en el ejercicio. Base Legal: inciso l) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
9.- Exceso de gastos recreativos (0.5% de los ingresos netos; límite máximo de 40 UIT). Base Legal: inciso ll) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
10.- Exceso de remuneraciones al Directorio (6% de la utilidad comercial). Base Legal: inciso m) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta e Inc. l) del Artículo 21 del Reglamento.	
11.- Exceso de valor de mercado de remuneraciones que corresponde a titular de EIRL, accionista, socios o asociados. Base Legal: inciso n) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	

12.- Exceso de valor de mercado de cónyuge, concubino o parientes hasta 4to. grado consanguinidad/2do. afinidad. Base Legal: inciso ñ) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
13.- Exceso de gastos de representación (0.5% de ingresos brutos, límite 40 UIT). Base Legal: inciso g) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
14.- Exceso de viáticos cargados a gastos. Base Legal: inciso r) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
15.- Gastos por premios, en dinero o en especie que no cumplen condiciones establecidas en la LIR. Base Legal: inciso u) del Artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta	
16.- Gastos o costos de segunda, cuarta o quinta categoría que no cumplen condiciones establecidas en la LIR y en el Reglamento. Base Legal: inciso v) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	121565
17.- Gastos incurridos en vehículos de las categorías A2, A3 y A4 que no cumplen condiciones establecidas en la LIR y Reglamento. Base Legal: inciso w) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta	
18.- Exceso de gastos por donaciones otorgadas al SPN y entidades sin fines de lucro (máximo 10% de la renta neta de 3ra.). Base Legal: inciso x) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
19.- Exceso de gastos sustentados con boleta de venta. Base Legal: penúltimo párrafo del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
20.- Gastos personales y de sustento del contribuyente y sus familiares. Base Legal: inciso a) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
21.- El impuesto a la renta. Base Legal: inciso b) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
22.- Multas, recargos, intereses moratorios y sanciones. Base Legal: inciso c) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	1559
23.- Las donaciones y cualquier otro acto de liberalidad en dinero o en especie. Base Legal: inciso d) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
24.- Sumas invertidas en la adquisición de bienes o costos posteriores incorporados al activo. Base Legal: inciso e) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
25.- Asignaciones destinadas a la constitución de reservas o provisiones cuya deducción no admite la LIR. Base Legal: inciso f) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
26.- Amortización de llaves, marcas, patentes, procedimientos de fabricación, juanillos y otros activos intangibles similares. Base Legal: inciso g) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
27.- Gastos cuya documentación sustentatoria no cumpla con requisitos y características establecidas en Reg. Comp. Pago. Base Legal: inciso j) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	54680
28.- El IGV, el IPM y el ISC que graven el retiro de bienes. Base Legal: inciso k) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	

29.- Mayor depreciación como consecuencia de revaluaciones voluntarias. Base Legal: inciso l) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
30. Gastos provenientes de operaciones afectuadas con sujetos residentes de países o territorios de baja o nula imposición. Base Legal: inciso m) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
31. Impuesto a la Renta de asumido por el contribuyente. Base Legal: Artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta	
32. Gastos no devengados cargados a resultados. Base Legal: inciso a) del artículo 57° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
33. Gastos de ejercicios anteriores. Base Legal: Inc. a) del artículo 57° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
34. Toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría, en tanto signifique una disposición indirecta de dicha renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo las sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.	
35. Comprobante de Pago de contribuyentes no habidos. Base Legal: inciso j) del artículo 44° numeral ii) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
36. Comprobante de Pago de contribuyentes que lo emitieron luego de la Baja del RUC. Base Legal: inciso j) del artículo 44° numeral ii) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
37. Costos y/o Gastos sin utilizar medios de pago a que se refiere la ley del ITF. Base Legal: artículo 8° del TUO de la Ley 28194.	
38. Ajustes por aplicación de las normas de precio de transferencia. Base Legal: artículo 32°-A del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
39. Adiciones por depreciación acelerada – Ley 30264.	
40. Agregados según lo señalado en el artículo 63° para empresas de construcción o similares. Base Legal: Artículo 63° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
41. Adiciones por arrendamiento financiero. Base Legal: Decreto Legislativo N° 299 y normas modificatorias.	
42. Otros	

Casilla 103 - Detalle de las adiciones para determinar la renta imponible

Asistente de cálculo de casilla 103

Tipo Adición	Temporal / Permanente	Base Contable	Base Tributaria	Monto Adición
La parte de los intereses que no excede el monto de los ingresos de intereses exonerados. Base Legal: inciso a) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Exceso de gastos de movilidad de Trabajadores. Base Legal: inciso a.1) de artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				



 LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
 CONTADOR COLEGIADO N° 60476

Depreciaciones en exceso del activo fijo. Base Legal: inciso f) del artículo 37°, 39° y 40° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Regalias y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza similar a favor de beneficiarios no domiciliados que no cumplen con requisito exigido. Base Legal: inciso f) del artículo 37°, 39° y 40° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Mermas y desmedros de existencias no sustentadas. Base Legal: inciso f) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Castigos por deudas incobrables que incumplen con los requisitos legales. Base Legal: inciso i) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Provisiones por deudas de cobranza dudosa que incumplen con los requisitos legales. Base Legal: inciso i) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Bonificaciones, gratificaciones y retribuciones acordados al personal no pagados en el ejercicio. Base Legal: inciso l) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Exceso de gastos recreativos (0.5% de los ingresos netos; límite máximo de 40 UIT). Base Legal: inciso ll) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Exceso de remuneraciones al directorio (6% de la utilidad comercial). Base Legal: inciso m) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta e Inc. l) del Artículo 21 del Reglamento.				
Exceso de valor de mercado de remuneraciones que corresponde a titular de EIRL, accionista, socios o asociados. Base Legal: inciso n) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Exceso de valor de mercado de cónyuge, concubino o parientes hasta 4to. grado consanguinidad / 2do. afinidad. Base Legal: inciso ñ) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Exceso de gastos de representación (0.5% de ingresos brutos, límite 40 UIT). Base Legal: inciso g) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Exceso de viáticos cargados a gastos. Base Legal: inciso r) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Gastos por premios, en dinero o en especie que no cumplen condiciones establecidas en la LIR. Base Legal: inciso u) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Gastos o costos de segunda, cuarta o quinta categoría que no cumplen condiciones establecidas en la LIR y en el Reglamento. Base Legal: inciso v) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	T	121565	0	121565

Gastos incurridos en vehículos de las categorías A2, A3 y A4 que no cumplen condiciones establecidas en la LIR y en el Reglamento. Base Legal: inciso w) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Exceso de gastos por donaciones otorgadas al SPN y entidades sin fines de lucro (máximo 10% de la renta neta de 3ra.). Base Legal: inciso x) del artículo 37°, 39° y 40° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Exceso de gastos sustentados con boleta de venta. Base Legal: penúltimo párrafo del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Gastos personales y de sustento del contribuyente y sus familiares. Base Legal: inciso a) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
El impuesto a la renta. Base Legal: inciso b) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Multas, recargos, intereses moratorios y sanciones. Base Legal: inciso c) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	T	1559	0	1559
Las donaciones y cualquier otro acto de liberalidad en dinero o en especie. Base Legal: inciso d) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Sumas invertidas en la adquisición de bienes o costos posteriores incorporados al activo. Base Legal: inciso e) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Asignaciones destinadas a la constitución de reservas o provisiones cuya deducción no admite la LIR. Base Legal: inciso f) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Amortización de llaves, marcas, patentes, procedimientos de fabricación, juanillos y otros activos intangibles similares. Base Legal: inciso g) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Gastos cuya documentación sustentatoria no cumpla con requisitos y características establecidas en Reg. Comp. Pago. Base Legal: inciso j) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	T	54680	0	54680
El IGV, el IPM y el ISC que graven el retiro de bienes. Base Legal: inciso k) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				


 LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
 CONTADOR COLEGIADO N° 60476

Mayor depreciación como consecuencia de revaluaciones voluntarias. Base de Legal: inciso l) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Gastos provenientes de operaciones efectuadas con sujetos residentes de países o territorios de baja o nula imposición. Base Legal: inciso m) del Artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Impuesto a la Renta de asumido por el contribuyente. Base Legal: Artículo 47° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Gastos no devengados cargados a resultados. Base Legal: inciso a) del artículo 54° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Gastos de ejercicios anteriores. Base Legal: Artículo 57° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría, en tanto signifique una disposición indirecta de dicha renta no suceptible de posterior control tributario, incluyendo las sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados. Base Legal: inciso j) del artículo 44° numeral i) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Comprobante de Pago de contribuyentes no habidos. Base Legal: inciso j) del artículo 44° numeral i) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Comprobante de Pago de contribuyente que lo emitieron luego de la Baja del RUC. Base Legal: inciso j) del artículo 44° numeral i) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Costos y/o gastos pagados sin utilizar los "medios de pago" a que se refiere la Ley del ITF. Base Legal: Artículo 8° de la Ley 28194.				
Ajustes por aplicación de las normas de Precios de Transferencia. Base Legal: Artículo 32° -A del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Adiciones por depreciación acelerada - Ley 30264				
Agregados según lo señalado en el artículo 63° para empresas de construcción o similares. Base Legal: Artículo 63° de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Adiciones por arrendamiento financiero. Base Legal: Decreto Legislativo N° 299 y normas modificatorias				
Otros				
Total Adiciones				177804

La información a detalle del rubro "Otros", se proporcionará en Excel.
Casilla546DetalleOtrasAdiciones



 LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
 CONTADOR COLEGIADO N° 60476

Casilla 105 - Detalle de las deducciones para determinar la renta imponible				
Asistente de cálculo de casilla 105				
Tipo Deducción	Temporal / Permanente	Base Contable	Base Tributaria	Monto Deducción
Dividendos percibidos. Base Legal: Artículo 24° - B del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Ingresos financieros exonerados. Base Legal: Inc. a) del Artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Deducciones por personal empleado con discapacidad. Base Legal: Inc. z) del Artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Amortización de llaves, marcas, patentes, procedimientos de fabricación, juanillos y otros activos intangibles similares. Base Legal: Inc. g) del Artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Ajustes por aplicación de las normas de Precios de Transferencia. Base Legal: Artículo 32° A del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.				
Deducciones por arrendamiento financiero. Base Legal: Decreto Legislativo N° 299 y normas modificatorias.				
Deducción por depreciación acelerada - Ley 30264				
Depreciaciones de activo fijo. Base Legal: Inc. f) del Artículo 37°, 39° y 40° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta y Art. 22° del Reglamento.				
Otros				52347
Total Deducciones				52347

La información a detalle del rubro "Otros", se proporcionará en Excel.
Casilla554DetalleOtrasDeducciones



LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
 CONTADOR COLEGIADO N° 60476

Casilla 108 Determinación de la Pérdida Compensable		
Sistema de Arrastre de Pérdidas		
Ejercicio	Saldo de Pérdidas al 31/12/2020	Compensación de Pérdidas
Total	0	0

Casilla 126 Detalle pagos a Cuenta del Impto. a la Renta acreditados contra el ITAN	
Mes en que efectuó el pago	Pago (no incluye intereses)
01-2020	
02-2020	
03-2020	
04-2020	
05-2020	
06-2020	
07-2020	
08-2020	
09-2020	
10-2020	
11-2020	
12-2020	
01-2021	
02-2021	
03-2021	
04-2021	
Total	0


LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
 CONTADOR COLEGIADO N° 60476

Casilla 127 Detalle de saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior		
Saldo a favor del ejercicio 2019	202	78382
(-) Saldo a favor del ejercicio 2019 aplicado en el ejercicio 2020	203	78382
(-) Saldo a favor del ejercicio 2019 aplicado en el ejercicio 2021	204	
(-) Saldo a favor del ejercicio 2019 aplicado a deudas en el ejercicio 2020 y 2021	297	
Total	127	

Casilla 128 - Detalle Pagos a Cuenta mensuales del Ejercicio						
Mes en que efectuó el pago	Ubicación del Saldo a Favor	Compensación SFMB	Compensación ITAN	Otros Créditos	Monto Pagado	Total
01-2020						0
02-2020	3761				3761	7522
03-2020	4004					4004
04-2020						0
05-2020						0
06-2020						0
07-2020	284				4004	4288
08-2020						0
09-2020						0
10-2020	50128				436	50564
11-2020	440					440
12-2020						0
01-2021	27814		9304			37118
02-2021						0
03-2021						0
04-2021						0
Total Importe						103936



LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
 CONTADOR COLEGIADO N° 60476

Casilla 130 - Detalle de Retenciones de Renta de	
Mes en que efectuó la retención	Monto de la retención
01-2020	0
02-2020	0
03-2020	0
04-2020	0
05-2020	0
06-2020	0
07-2020	0
08-2020	0
09-2020	0
10-2020	0
11-2020	0
12-2020	0
01-2021	0
02-2021	0
03-2021	0
04-2021	0
Total	0

Casilla 131 - Detalle de pagos del ITAN	
Mes en que efectuó el pago	Pago (no incluye intereses)
01-2020	
02-2020	
03-2020	
04-2020	0
05-2020	0
06-2020	0
07-2020	0
08-2020	0
09-2020	0
10-2020	18846
11-2020	14075
12-2020	56300
01-2021	0
02-2021	0
03-2021	0
04-2021	0
Total	89221


 LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
 CONTADOR COLEGIADO N° 60476

**REPORTE
FORMULARIO 710 RENTA ANUAL
TERCERA CATEGORIA E ITF**

Información de Casillas Anexas de los Estados Financieros

Número de RUC:	20556295281	Razón Social:	TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERU
Periodo Tributario:	202013		
Número de Formulario:	0710		
Fecha Presentación:	05/05/2021	Número de Orden:	1001524710

Balance General

La información de las casillas anexas será proporcionada en archivo Excel.

Estado de Resultados

Casilla 472 - Gastos Financieros						
500	Pérdida por diferencia en cambio					
501	Intereses y otros gastos financieros					51847
Total						51847
Casilla 473 - Ingresos Financieros Gravados						
		Fuente Peruana		Fuente Extranjera		Totales
Ingresos Financieros Gravados	652	928115	653		650	928115
Ingresos Financieros Gravados por diferencia de TC	654	17	655		651	17
TOTAL	657	928132	658	0		928132
Casilla 476 - Detalle Otros Ingresos No Gravados						
674	Fuente Peruana					
675	Fuente Extranjera					
Total						
Casilla 477 - Enajenación de Valores y Bienes Muebles						
432	Ingresos Afectos					
433	Ingresos Exonerados					
Total						


 LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
 CONTADOR COLEGIADO N° 60476

Casilla 464 - Detalle de Costo de Ventas		
Costo de Existencias		
Inventario Inicial	755	
Compras	756	
Otros Conceptos		
Inventario Final	757	
Costo de ventas de existencias	758	

Costo de Producción		
Inventario Inicial de Materias Primas	759	
Compras de Materia Prima	760	
Otros conceptos		
Inventario Final de Materia Prima	761	
Consumo de Materia Prima	762	
Mano de Obra Directa	763	
Otros Gastos de Fabricación	764	
Otros conceptos		55
Costo de Fabricación	765	55
Inventario Inicial de Productos en Proceso	766	
Otros conceptos		
Inventario Final de Productos en Proceso	767	
Costo de productos terminados	768	55
Inventario Inicial de Productos Terminados	769	
Otros conceptos		
Inventario Final de Productos Terminados	770	
Costo de Ventas de Productos Terminados	771	55

Costo de Servicios		
Inventario Inicial de Materias y	772	
Compra de materiales y suministros	773	
Otros conceptos		2951453
Inventario Final de materiales y suministros	774	
Consumo de materiales	775	2951453
Mano de Obra Directa	776	
Otros Gastos	777	
Otros conceptos		
Costo de Servicio	778	2951453
Inventario Inicial de Servicios en Proceso	511	
Inventario Final de Servicios en Proceso	512	
Costo de Servicios en Proceso	513	2951453
Inventario Inicial de Servicios Terminados	514	
Inventario Final de Servicios Terminados	515	
Costo de Ventas de Servicios	516	2951453

Casilla 486 - Detalle de Distribución Legal de la Renta		
Tipo de Distribución de la Renta		Monto
434	Participación de trabajadores	
435	Participación de Comunidad Laboral	
436	Participación Patrimonial de los Trabajadores	
437	Investigación Científica y Tecnológica	
438	Distribución Legal de la Renta Neta AOM	
Total		0

Estado de Situación Financiera (Balance de Comprobación) - Resultado del Ejercicio

La información del Estado de Situación Financiera (Balance de Comprobación) será proporcionada en Excel


LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
CONTADOR COLEGIADO N° 60476



REPORT
FORMULARIO 710 RENTA ANUAL
TERCERA CATEGORIA E ITF

ESTADOS FINANCIEROS

Número de RUC: 20556295281 Razón Social: TABLEROS Y PUENTES S.A. SUCURSAL DEL PERU
Periodo Tributario: 202013
Número de Formulario: 0710
Fecha Presentación: 05/05/2021 Número de Orden: 1001524710

Detalle en archivo excel

Detalle en archivo PDF

Estado de Situación Financiera (Balance General)

Estado de Situación Financiera (Balance General - Valor Histórico al 31 de dic 2020)

Activo			Pasivo		
Caja y bancos	359	668274	Sobregiros bancarios	401	
Inv valor razonable y disp para la vta	360	5989	Trib y aport sist pens y salud por pagar	402	3054040
Ctas por cobrar comerciales - terc		13302389	Remuneraciones y particip por pagar	403	229884
Ctas por cobrar comerciales - relac			Ctas por pagar comerciales - terceros		2970825
Ctas por cob per, acc, soc, dir y ger	363	898485	Ctas por pagar comerciales - relac		
Ctas por cobrar diversas - terceros		1818219	Ctas por pagar acción, directores y ger	406	
Ctas por cobrar diversas - relacionados		16822030	Ctas por pagar diversas - terceros		211410
Serv y otros contratados por anticipado	366	1872962	Ctas por pagar diversas - relacionadas		22608929
Estimación ctas de cobranza dudosa			Obligaciones financieras	409	
Mercaderías	368		Provisiones	410	
Productos terminados	369		Pasivo diferido	411	122469
Subproductos, desechos y desperdicios	370		TOTAL PASIVO	412	29197557
Productos en proceso	371		PATRIMONIO		
Materias primas	372		Capital	414	5000000
Materiales aux, suministros y repuestos	373		Acciones de inversión	415	
Envases y embalajes	374		Capital adicional positivo	416	
Existencias por recibir	375		Capital adicional negativo	417	
Desvalorización de existencias	376		Resultados no realizados	418	
Activos no ctes mantenidos para la vta	377		Excedente de revaluación	419	
Otro activos corrientes	378		Reservas	420	
Inversiones mobiliarias	379		Resultados acumulados positivos	421	1475938
Inversiones inmobiliarias (1)			Resultados acumulados negativos	422	
Activ adq en arrendamiento finan. (2)			Utilidad de ejercicio	423	232011
Inmuebles, maquinaria y equipo		269360	Pérdida de ejercicio	424	
Depreciación de 1,2 e IME acumulado		(136872)	TOTAL PATRIMONIO	425	6707949
Intangibles	384	474625	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	35905506
Activos biológicos	385				
Deprec act biol, amort y agota acum	386	(275102)			
Desvalorización de activo inmovilizado	387				
Activo diferido	388	185147			
Otros activos no corrientes	389				
TOTAL ACTIVO NETO	390	35905506			

LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
CONTADOR COLEGIADO N° 60476

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del 2020)		
Ventas netas o ing por servicios	461	6428769
Desc , rebajas y bonif concedidas	462	
Ventas netas	463	6428769
Costo de ventas	464	(2951508)
Resultado bruto Utilidad	466	3477261
Resultado bruto Pérdida	467	(0)
Gastos de ventas	468	
Gastos de administración	469	(5037275)
Resultado de operación utilidad	470	0
Resultado de operación pérdida	471	(1560014)
Gastos financieros	472	(51847)
Ingresos financieros gravados	473	928132
Otros ingresos gravados	475	1065319
Otros ingresos no gravados	476	
Enajen. de val. y bienes del Act. F.	477	
Costo enajen, de val. y bienes A.F	478	
Gastos diversos	480	
REI del ejercicio positivo	481	
REI del ejercicio negativo	483	
Resultado antes de part - Utilidad	484	381590
Resultado antes de part - Pérdida	485	(0)
Distribución legal de la renta	486	
Resultado antes del imp - Utilidad	487	381590
Resultados antes del imp - Pérdida	489	(0)
Impuesto a la renta	490	(149579)
Resultado del ejercicio - Utilidad	492	232011
Resultado del ejercicio - Pérdida	493	(0)



Balance de Comprobación - Resultado del Ejercicio

Balance de Comprobación Histórico al 31/12/2020			
Resultado del Ejercicio			
Cuentas de Balance / Orden		Resultado por Naturaleza	
Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
0	232011	232011	0


LESLIE GRACIELA VILLARREAL LORA
CONTADOR COLEGIADO N° 60476